

Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.731.

Redacción y Administración,

Madrid 14 de Julio de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

Venga el proyecto

En la sesión de ayer en el Congreso, de nuevo requirió el Sr. Maura a las oposiciones, a fin de que manifestasen categóricamente su opinión acerca de la conveniencia de autorizar gastos para robustecer la defensa naval y militar del país, exigiendo una respuesta clara y sin reservas, pues de lo contrario dejaba al país el juicio de semejante conducta.

En una breve interrupción le dió instantáneamente la contestación el Sr. Urzáiz, que causó gran efecto en la Cámara, pues dijo que para resolver en este punto tan interesante, se necesitaba el conocimiento de la ponencia del Gobierno como base concreta de la discusión.

La habilidad del Sr. Maura para que las oposiciones favoreciesen sus propósitos en el proyecto de Escuadra, se vio frustrada con aquella interrupción que le hizo titubear, pues le demostró que las oposiciones no caían en el lazo, y sin negar éstas la necesidad de ocuparse del asunto concediéndole a la su importancia, exigían antes de comprometerse, conocer el modo como planteaba el Gobierno ese problema que nadie ignora ha dado lugar en el Gabinete a dificultades de orden interior.

No podía ser de otra manera, porque a pesar de existir un convencimiento general en el país de que la defensa naval hay que establecerla cuanto antes, como necesidad imprescindible para asegurar la vida de la Nación, acerca de la manera de efectuarlo, traían lise de un asunto tan delicado, no era posible que se anticipase el voto de confianza a que el Sr. Maura aspiraba con su disimulado requerimiento.

El proyecto de Escuadra debe ser conocido por la Cámara y por el país entero; el secreto en que se ha mantenido por el Ministro de Marina y por el Gobierno, así como las vicisitudes por que ha pasado en los Consejos de Ministros, dando lugar a disgustos y hasta a una crisis, con amenaza de otras, ha creado en el espíritu público naturales recelos que no se calman con solo decir que la Nación requiere una defensa marítima y que hay que satisfacer esa necesidad con urgencia, pues solo se consigue retardar una resolución, a la que en principio nadie se opone.

La conducta del Gobierno resulta muy extraña en esta cuestión y parece dirigida más bien a contrariar los mismos propósitos que dice abrigar respecto a ella.

Lo que nos induce a creer que en el proyecto existen pies forzados que han sido un inconveniente para su aceptación unánime en el Consejo de Ministros, y lo serán para su aprobación en las Cortes si se presenta en la misma forma.

Esto lo hemos venido presumiendo desde hace tiempo y es lo que origina en el Parlamento ese estado de opinión, que parece hostil a los gastos para el aumento de Marina, cuando solo es el resultado de la desconfianza que se abriga respecto al modo que han tenido los autores del proyecto de Escuadra, de plantear la cuestión.

Por eso desde un principio dijimos que era preciso que el proyecto, fuese a las Cortes inmediatamente para su análisis y discusión a fin de que si resultaba inviable, asuman sus autores la responsabilidad y no puedan en adelante, enarbolar la bandera del fomento de la Marina, en favor de la cual solo desastrosos han cometido, retardando con su incapacidad, el perfeccionamiento y desarrollo de sus servicios.

La necesidad que la Nación tiene de defensa marítima es indiscutible, pero no así la manera de crearla, que tiene que verificarse con el apoyo de la opinión pública, para que desde que se determine no se interrumpa y sea fructífera.

Esperamos que el instinto de vida y de sensatez predomine en la labor de las Cortes, y que el proyecto de Escuadra se corrija en el Parlamento de sus defectos, pero que al fin y al cabo se resuelva la construcción de la flota militar que España forzosamente requiere para su defensa.

SERVICIOS POSTALES

Velocidades de los vapores correos.

Resulta de una estadística de la Administración de Correos de los Estados Unidos, que durante el año 1902 dicha oficina ha enviado a Europa 440.914 kilogramos de cartas y tarjetas postales, y 2.532.991 kilogramos procedentes de otras expediciones.

La mayor parte de las remesas postales se ha enviado a Inglaterra, calculándose en 145.953 kilogramos lo correspondiente a cartas y tarjetas postales, y más de un millón de kilogramos de otra clase de papeles.

Alemania ha recibido algo más de la mitad, y Francia, a lo sumo, una tercera parte. El servicio postal para Europa se confía siempre cuando hay muchos vapores correos en disposición de partir al mismo tiempo ó con pequeños intervalos, á que los que hacen los mejores recorridos y lo han demostrado en anteriores travesías, lo cual desde luego ofrece mayor garantía en la rapidez de las distribuciones.

Siempre se da la preferencia á los vapores que llevan bandera americana, generalmente la «American Lines». En primer término, por lo que respecta á la velocidad, se ve en los cuadros estadísticos de 1901-1902 tres vapores alemanes, el *Kronprinz-Wilhelm* (duración media de la travesía 1495 horas, travesía más rápida 1459 horas), el *Deutschland* (1532 y 1472 horas) y el *Kaiser-Wilhelm-der-Grosse* (1537 y 148).

Después figuran el *Lucania* y el *Campania*,

de la línea inglesa Cunard, (duración media de la travesía, 1695 y 1708); después el *Oceanic*, de la White Star Line (1734 horas); después el vapor americano *Philadelphia*, de la American-Line (1787 horas).

A continuación de todos estos figuran los tres vapores alemanes, el *Fürst-Bismark*, el *Columbia* y el *Kaiserin-Maria-Theresia*, cuyas travesías son, respectivamente, 1795, 1802 y 181 horas.—X.

POLÍTICA

Un fanático.

Positivamente el Ministro de la Gobernación se queda aislado, porque hasta los gamacistas, sus antiguos amigos ponen extraordinario empeño en consignar que son liberales y que su aboigo político les impide participar de las extrañas teorías sustentadas ahora por el Sr. Maura.

En política como en todo, es preciso vivir en la realidad, mucho más, cuando como el Sr. Maura se tienen las responsabilidades del Gobierno. Nadie aprueba las gallardías del Ministro de la Gobernación, no sólo porque carecen de base y de firmeza, sino porque alteran y comprometen la paz de los espíritus.

El Sr. Maura no es un gobernante, sino un soñador de altos vuelos, de esos que se lanzan al abismo sin calcular la profundidad. A destiempo saca de quicio las cuestiones y pretende resolverlas contra viento y marea, él sólo contra todos; pero como no es hombre de avances, sino de retrocesos, resulta un Don Quijote de la Mancha á la inversa.

El ingenioso hidalgo se las tenía tiesas, como suele decirse, con el grave eclesiástico que gobernaba la casa de los duques, mientras el Ministro de la Gobernación se arroja humildemente á sus pies; es decir, que después de mil años, el Sr. Maura, empuñado en ir contra la corriente, se certerna de hinojos ante los que el gran Cervantes fustigaba, porque «como no nacen Príncipes, no aciertan á enseñar cómo lo han de ser los que lo son» y «quieren que la grandeza de los grandes se mida con la estrechez de sus ánimos», de los que «queriendo mostrar á los que ellos gobiernan á ser limitados, les hacen ser miserables».

Aun en la época de Cervantes, esto es, en 1600, el Sr. Maura habría parecido un reaccionario peligroso; qué ha de parecer en el siglo XX? Una imaginación enferma.

A nadie parece bien que el Ministro de la Gobernación en vez de mejorar los servicios que le están encomendados se engolfe en esas teorías mandadas retirar por incompatibles con el espíritu moderno; y como el Sr. Maura blasona de tener convicciones arraigadas, no se puede esperar que rectifique, por lo que será menester ponerle en condiciones de proseguir su tema sin perjuicio de los intereses del Estado y de los sentimientos del país.

El Sr. Canalejas, en su discurso de ayer, ha sintetizado la peligrosa situación del señor Maura, calificándole de fanático. Y es verdad. El Ministro de la Gobernación es un fanático, y como Pyrrho, debe consultar el oráculo; en la seguridad de que el oráculo siempre tiene razón.

Deje la cartera y váyase á Delphos, ó á Dodona, ó á Délos, á Epidoro ó á Cumas; á cualquier parte menos al Ministerio de la Gobernación, donde no hay sibilas... ni puede haberlas.

Los subalternos de la Armada.

Una Comisión de los Cuerpos subalternos de la Armada ha visitado al exministro Sr. Moret. El objeto era interesarle en la justa aspiración de estos marinos, que desean aprueben las Cortes los derechos pasivos consignados en sus reglamentos.

Con benevolencia escuchó el ilustre político las razones de los subalternos, prometiendo que estudiaría con detenimiento el asunto.

También, presentados por el General Auñón, conferenciaron en el Congreso con los Ministros de Marina y Hacienda.

El Sr. Sánchez de Toca recibió á los comisionados poniendo vivo interés en sus explicaciones; como éstos le significaron que la ley de retiros sería menos gravosa al presupuesto que la renovación de los premios de constancia, el Ministro ofreció comparar detenidamente ambas soluciones antes de resolver en definitiva.

De la misma manera, el Sr. Rodríguez San Pedro tomó nota del deseo de los subalternos, manifestando que se pondría de acuerdo con el Ministro de Marina para informarse detalladamente.

TRISTE SINO

Nubes densas se acumulan en el horizonte ministerial, y todo hace creer que terminada la discusión del Mensaje, ocurran sucesos políticos de importancia.

Se acerca una crisis honda, crisis de partido que puede abreviar considerablemente la existencia de la actual situación política.

Desde que los conservadores volvieron al poder ha habido dos criterios, dos direcciones, dos políticas en el Gobierno, y ese dualismo nocivo para el país y para el régimen, tenía que ser fatal para el partido gobernante.

Va á caer el Gobierno deshecho por sus

propios errores. El adversario no ha tenido tiempo de dirigir sus armas contra el Ministerio presidido *inimicus* por el Sr. Silvela y regido en realidad por el Sr. Maura.

Han llegado las cosas á un extremo en el seno del Gobierno, que ya es de todo punto imposible seguir. Los antagonismos son de tal magnitud, que impiden la marcha regular de los negocios públicos.

Sin el Ministro de la Gobernación, que con sus admirables facultades todo lo absorbe la existencia del partido conservador, habría sido lo verdadero idilio político, porque recuperó el poder cuando los liberales, desunidos y sin jefe marchaban desorientados y al azar por el camino de la oposición.

Pero el idilio se convierte en elegía, y los céticos religiosos y las plegarias funerarias, anticipan al partido conservador, por culpa del Sr. Maura, la posesión sepulcral.

La crisis que se anuncia no se va á parecer á ninguna de las que hasta ahora han ocurrido en la política española. El señor Maura baja de su pedestal sin ilusiones y sin esperanzas.

Todo lo deja en el poder, y cuando se percate de la realidad triste, sentirá la necesidad de volver á empezar su labor épica. Ha ido tan deprisa en sus retrocesos, que se ha quedado solo.

Triste sino el del Sr. Maura!

PROGRESOS

JARABE DE PICO

Las revistas científicas traen curiosas observaciones hechas por dos naturalistas en las costumbres de unos insectillos que fabrican globos aerostáticos dirigibles y hacen maravillas que dejan tantitos á Santos Dumont, Renard, La Vaulx y otros aeronautas célebres.

La particularidad de esos pequeños globos es que son elípticos y constituidos por varias celidillas aglomeradas, circunstancia de que ya han tomado nota los sabios á fin de que pueda servirles para perfeccionar la locomoción aérea.

De todo esto resulta que los seres más diminutos son los maestros de la humanidad y no hay que olvidar el talento matemático de las abejas en la construcción de las colmenas que son la resolución de uno de los más difíciles problemas del cálculo infinitesimal.

Y dónde me deja usted las hormigas, cuyo talento económico y administrativo es ya histórico; ¿y las pulgas sabias? Es cosa admirable que los humanos necesitan siglos para acumular ciencia y consultar archivos y antecedentes y queden luego oscurecidos por los insectos.

El globo de los empidos, que así se denomina á los insectos aeronautas, está hecho de gases, y sube y baja, avanza y retrocede á voluntad de sus habitantes, como lo demuestra el hecho de que los naturalistas quisieron capturarlos y estos pequeños globos, cual si fuesen manejados por seres inteligentes eludan la persecución, trazando giros tan entretenidos como curiosos.

Considerando estos hechos hay que proclamar la inferioridad del insecto humano que todavía anda tropezando en problemas como el de la navegación aérea y la navegación submarina, y que sólo consigue progresar cuando imita á los seres más ínfimos de la escala zoológica.

Cierto es que los insectillos carecen de sentimientos y no se preocupan como en la humanidad de «reventar al vecino, sino que, obedeciendo á sus propios medios naturales, cumplen su misión sin meterse, como se suele decir, en camisa de once varas.

Por el contrario, el insecto humano, á título de rey de la creación se inmascara todo y nada le detiene, privándole cuando habla, porque los atrayimientos oratorios son la característica de la insignificancia humana; como ya lo expresa el refrán al decir «perro ladrador poco mordedor». Jarabe de pico!

Tantas Academias, Ateneos, Parlamentos y Asambleas ¿para qué son? Para que uno que habla abre por todos los que callan, sobreponiendo su voluntad ó su capricho á la pasividad de sus colegas, que renuncian previamente á sus iniciativas para que otro las interprete ó dirija por donde se le antoja ó convenga.

Los insectos de verdad no hacen eso, y supuesto que están realizando progresos prácticos con mayor perfección que en los humanos, acaso convendría estudiar su organización política y moral para imitarla en lo posible, á ver si alguna vez dábamos en la tecla de la perfección social y acabamos de una vez los conflictos, los sobresaltos y las *debacles*.

Abel Imart.

EL CINEMATÓGRAFO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

El notable aparato de reproducción de imágenes animadas, nueva aplicación de la fotografía de invención reciente, que la ciencia debe al ilustre señor Lumiere, utilizase en la actualidad con verdadero éxito en obsequio de lo que llamé De Janceur, una virtud que no hace dar á cada cual lo que le pertenece, comprendiendo todos nuestros deberes personales y sociales.

Fúndase el aparato, que nos interesa como otros muchos, en la persistencia de las imágenes en la retina, que aun cuando es brevísima, permite no obstante enlazar varias de aquellas correlativas, que se van sucediendo de una manera ordenada y rapidísima, lo que produce la ilusión de un objeto único, dotado de movimientos propios completamente naturales.

Con el Cinematógrafo se consigue conservar por medio de la Fotografía, las más variadas escenas vivas, con la admirable precisión que es peculiar en la cámara obscura, sin perder el menor detalle, debiéndose todo á una faja peculiar que se desarrolla verticalmente dentro de una caja cerrada, en la que hay un objetivo que alternativamente se tapa ó se descubre cuando pasa la imagen que se desea tomar.

Representando el artificio de que hablamos fielmente las cosas y las manifestaciones de la vida real, era de esperar que se pusiera á contribución para el mejor modo de administrar justicia, como así ha sucedido.

Hace pocas semanas sentencié en la capital de los Estados Unidos de Norte América, un ruidoso pleito en el que los jueces emitieron su

fallo, gracias al artificio de que hemos hecho mención.

Un mecánico inventó una ingeniosa máquina para mondar guisantes, la que era suficiente verla para darse cuenta de su modo de operar, lo que hizo aparecer muy pronto gran número de falsificaciones; por tal motivo el verdadero autor llevó ante las autoridades á sus plagarios, que se defendieron; pero para que se hiciera justicia era necesario ver funcionar el aparato, el que por su tamaño y peso no podía trasladarse ni instalarse en el tribunal; ideóse entonces tomar una vista cinematográfica de la máquina en movimiento, la que se llevó ante los jueces, se reprodujo convenientemente y el jurado quedó satisfecho, resolviendo en favor del demandante porque le asistía el derecho de propiedad.

Tan interesante como el anterior caso, es el que pasamos á relatar: el día que fué agredido el Presidente de la república de las barras y estrellas, había instalado en la Exposición de Buffalo un aparato cinematográfico que recogía los detalles fisiológicos de Mac Kinley y los movimientos de la multitud que le rodeaba por todas partes.

Examinadas posteriormente las películas, se reconoció entre el tumulto la cara del malhechor, claramente se distinguía á Czolgosz y los esfuerzos que hacía para acercarse cuanto antes á la víctima.

El semblante del joven italiano expresaba absoluta tranquilidad y resolución, observándose en ciertos momentos que su mirada era errante, cual persona conocida de la cual parecía esperar una señal convenida, lo que hizo suponer con fundados motivos, que el célebre anarquista tuviese uno ó varios cómplices.

El suceso anterior, hizo figurar al cinematógrafo como testigo de justicia, permitiendo observar también, así como las dichas, otras aptitudes en el protagonista y el público, que mucho sirvieron para esclarecer ciertos hechos dudosos, que hubieran sido causa de vacilaciones en la decisión de los magistrados que entendieron en el proceso, por el que fué sentenciado á muerte el delincuente.

Algo más: cuando el actual Emperador de Rusia fué coronado, muchos fotógrafos, con el propósito de tomar vistas cinematográficas, se situaron en las distintas calles por donde había de pasar la comitiva que debía figurar en el acto; antes de que tal cosa sucediera, los agentes de orden público prohibieron terminantemente que se llevara á cabo lo que se intentaba, y todos los aficionados ó profesionales en el arte de Daguerre, excepto uno, desistieron de su propósito y se retiraron.

El individuo referido, que pasó desapercibido, tomó cuanto pudo de la comitiva, procediendo en su laboratorio á revelar el rollo de fotografías con el mayor cuidado para no perder ninguna.

Realizado lo que precede, con asombro vió el fotógrafo de referencia, que entre los centenares de sujetos retratados que se distinguían perfectamente bien, destacábase una mujer de tipo especial que con vez de manifestar entusiasmo como las otras figuras, tenía la fisonomía adusta y trataba de arrojar algún objeto contra la carroza que llevaba al Monarca que ocupó el trono el 1.º de Noviembre de 1894.

Simpatizador y leal súbdito de Nicolás II el fotógrafo de que hablamos, comunicó el hecho á la policía, que reconoció al momento el retrato como el de una tal Theisa Akimova, esposa de un obrero de San Petersburgo, que se sospechaba tuviese relación con los nihilistas; marido y mujer fueron desde luego detenidos, y en un escrupuloso registro que se hizo en el domicilio del matrimonio, se encontraron escondidos muchos é importantes documentos referentes al nihilismo, como asimismo un gran depósito de dinamita y un buen número de bombas viejas, ó cargadas con la mencionada sustancia explosiva.

Es, desde luego trascendental, la intervención del cinematógrafo en el esclarecimiento de la verdad en determinados procesos criminales, lo que comprueba las ventajas del progreso en obsequio de la recta aplicación de leyes sabias, que son, como dijo de ellas el eminente jurista Sr. Alonso Martínez, las que interesan por igual á todas las clases, sociales y satisfacen las complejas necesidades de la moderna civilización.

Dr. Gordon.

EL ECLIPSE DE 1903

Los astrónomos empiezan á hacer sus preparativos y estudios con motivo del eclipse total de sol, que tendrá lugar el día 31 de Agosto de 1903.

Este acontecimiento, que superará en importancia al último que hemos presenciado, ofrece para España el interés especialísimo de que será el último eclipse total visible para nuestra Patria durante un transcurso de más de dos siglos. No es, por tanto, *facit* que presenciemos otro.

Burgos tendrá esta vez la suerte de estar dentro del cono de sombra, y por cierto en uno de los puntos más favorables.

La duración del eclipse en su totalidad, será allí de tres minutos y cuarenta segundos, mientras en Valladolid, por ejemplo, será solamente de veinte segundos.

En Estepa, junto á Burgos, durará tres minutos y 44 segundos. Es según los astrónomos, el punto de duración máxima, y de aquí que esa humilde localidad arraiga ya la atención de los sabios de todo el mundo.

A Estepa irán para estudiar el eclipse, representaciones de los principales Observatorios de Europa y América y allí instalarán sus aparatos, como en el anterior lo hicieron en Elche y otras poblaciones.

Estepa está en camino de hacerse célebre en los anales de la astronomía.

COLONIAS DE PESCADORES

El Gobierno general de la Argelia y el Gobierno tunecino van á hacer, según parece, una nueva tentativa para establecer familias de pescadores bretones en el litoral de dichas comarcas africanas.

A este efecto, un delegado del Gobierno tunecino se ha embarcado estos días para las costas de Bretaña.

La abundancia de la sardina en las costas berberiscas y su extraordinaria escasez en las de Bretaña han dado lugar á esta nueva tentativa.

Según vemos en los periódicos franceses, los pescadores bretones serán instalados y conducidos con sus familias al Norte africano á expensas del Gobierno.

MARINOS ILUSTRES

El Teniente General

D. JOSÉ MANUEL PARERA SEPTIEN

1813 á 1865

Aun cuando de este General se ha publicado una biografía extensa y detalladísima; vamos á tratar de resumir lo más saliente de sus hechos, que bien merece figurar y recordarse en esta colección de Marineros Ilustres, al que ejerció con distinción los cargos más importantes de la Armada; fué Ministro de Marina, y mandó nuestra escuadra del Pacífico, y allí se suicidó, por exceso tal vez de delicadeza y pundonor, al tener noticia del apresamiento y pérdida de una de las goletas que iban con la Escuadra.

Nació en Lima, el 8 de Febrero de 1813, fueron sus padres D. Antonio Pareja, Brigadier de la Armada, á la sazón Gobernador de Chile, donde murió defendiendo la causa de España, y doña Josefa Septien. Ingresó en la Armada como Guardia-marina en el Departamento de Cádiz el 5 de Noviembre de 1827; embarcó en el navio *Soberano*, del que trasbordó á la fragata *Perla* y por desarme de ésta, al bergantín *Relámpago*, con el que salió para Filipinas el 14 de Mayo de 1828, y regresó fondeando en el Ferrol el 19 de Junio de 1829.

Agregado su bergantín á la división de D. José Sartorio, pasó á Cádiz donde trasbordó á la *Perla*, con cuya fragata hizo una comisión en el Mediterráneo y otra de ida y vuelta á Canarias.

En 1833 trasbordó al bergantín *Realista*, con el que salió para Mahón, permaneciendo en aquel punto y en comisiones por Valencia y Cataluña durante la expedición francesa de Argel.

En 1831 pasó á la fragata *Perla*, que era escuela de Guardias-marinas y con ella estuvo en varios puertos de las Baleares, Barcelona y Cartagena, regresando á Cádiz en 1832.

En Enero de 1833 salió para Vigo, embarcando en el navio *Guerrero* y previo examen ascendió á Alférez de navío el 16 de Noviembre de 1833.

Con este empleo pasó á Vigo á embarcar en la fragata *Lealtad*, y cruzando para impedir el auxilio á los carlistas, naufragó el buque sobre la costa del Sardinero á consecuencia de un horrible temporal; este naufragio tuvo lugar el 13 de Enero de 1834, y se trasladó al Ferrol por tierra con su parte salvada de la tripulación.

Nombrado Ayudante del Arsenal de la Carraca, pasó á Cádiz de transporte en el navio *Soberano*, y en 1835, embarcó en el bergantín *Jasson*, con el que salió para la costa Cantábrica, quedando incorporado á aquellas fuerzas navales.

Mandando la trincadura Valdés asistió á la salida de la guarnición de San Sebastián, el 10 de Febrero de 1836 y socorrió con víveres varias veces el fuerte de Guetaria, bajo el fuego de las baterías enemigas.

Escoldando siete lanchas con su trincadura, cuando iban á rendirse bajo el fuego del enemigo, las fué remolcando una á una y consiguió salvar las siete.

Por este arrojado hecho de valor, fué agraciado con la Cruz de la Marina de Diadema Real, y se le dió el mando de la trincadura *Churrucá*; con ella asistió al rompimiento de las líneas de San Sebastián el 5 de Mayo de 1836, toma del puerto de Pasajes el 23 y fue premiado por su valor con la Cruz de San Fernando; se halló el 6 y 9 de Junio en las acciones sostenidas contra los carlistas en aquel punto, y el 11 y 12 de Julio en el ataque á Fuenterrabía. Pasó luego á la ría de Bilbao, donde se batió contra el enemigo el 2, 3 y 4 de Noviembre, al introducir pólvora y víveres, siendo recompensado por esto.

El 24 de Diciembre tomó parte con su trincadura en la batalla de Luchana, y fué premiado por Espotero con otra Cruz de San Fernando de primera, y declarado por las Cortes Benemérito de la Patria.

En 1837 pasó con su buque á San Sebastián, y ascendió en 1.º de Febrero á Teniente de Navío; estuvo en la rendición de Irún y Fuenterrabía, en los desembarcos de Ondárroa y Deva, y en 1838 en las operaciones sobre Orío y Zarúz, siendo agraciado con la Cruz de Isabel la Católica.

En Abril de 1839 se le dió el mando del pailebot *Teresita* en Cuba; mas antes de incorporarse asistió aún á varias acciones en Santoña y Limpías.

Durante tres años cruzó con su pailebot por las costas del Sur de Cuba, é hizo viajes á Jamaica, hasta que fué destinado á la Península.

El 22 de Abril de 1843 llegó á Cádiz, y se le destinó al armamento del navio *Soberano*, habiéndose adherido al pronunciamiento contra el Regente Espotero, pasó á Sevilla, y se trasladó después á Algeciras con el General Primo de Rivera, embarcando en la fragata *Cortés* para bloquear á Cádiz, y obtuvo la antigüedad el 26 de Enero de 1844.

Pasó después á Madrid á las órdenes del General D. Juan B. Topete, y luego á Valencia como Jefe del resguardo marítimo.

En 1.º de Marzo de 1845 fué destinado á la Habana, como Secretario de apostadero, continuando hasta 1.º de Julio de 1848, que regresó.

En Abril de 1849 se le dió el mando del vapor *Colón*, y asistió con él á toda la expedición á Italia, regresando con las tropas á Barcelona en 1850, siendo agraciado con las encomiendas de San Gregorio y Carlos III.

En 1851 varó el vapor en las costas de Cuba, pero salió absuelto y volvió á tomar el mando del *Colón*.

Más tarde, los descendientes de Roger de Montgomery, conde de la provincia de Shrof y todo el país que arrebató a los gallos Guillermo el Conquistador, se aliaron con los descendientes de Mac-Neil y tomaron su blasón, en el que hoy figura todavía una mano ensangrentada.

J. Guicka.

LA SALUD DE LEÓN XIII

Sigue lo mismo

La Voce della Verità dice que durante la noche ningún cambio ha sufrido el estado del Papa.

Boletín médico

El parte médico de la noche dice que el enfermo estuvo tranquilo hasta poco antes de la media noche, teniendo después a intervalos períodos de agitación.

Las funciones renales siguen siendo deficientes. Las generales indican cierta depresión.

A las ocho de la noche

El parte médico de la noche de la mañana dice que la depresión de las fuerzas persiste, y que la frecuencia en la respiración ha tenido un ligero aumento, llegando a 36.

Abatimiento.

En la visita de los médicos al Papa en la mañana de hoy, le encontraron más abatido y débil.

En la agonía.

Según las últimas noticias recibidas de Roma recogiendo impresiones del Vaticano, se da como seguro que Su Santidad León XIII está agonizando y le quedan pocas horas de vida.

Impresiones pesimistas

Desde ayer por la mañana empezó a circular el rumor de que había empeorado Su Santidad, por saberse que el cardenal Vives y otros prelados que habían acudido al Vaticano no fueron recibidos.

Triste fin que se aproxima

Aumenta el estado de depresión de Su Santidad y va disminuyendo la lucidez de sus facultades intelectuales.

Último parte facultativo.

El parte médico de la noche de la mañana consigna que ningún cambio se ha verificado en las graves condiciones de la noche última.

Sin esperanzas de salvación

El periódico La Voce della Verità dice que a las tres y media de la madrugada nada nuevo ocurre en las habitaciones de Su Santidad, donde los sobrinos del Pontífice pasaron la noche.

Declaraciones de Lapponi.

El doctor Lapponi ha declarado que el estado del Papa es muy grave aunque no haya peligro inminente. Puede vivir dos o tres días porque el corazón funciona con bastante energía.

En cincuenta y dos minutos

El vapor de Turbinas Qucon, que como saben nuestros lectores, ha sido expresamente construido para el transporte de pasajeros de Douvr a Calais, ha hecho su primer viaje en cincuenta y dos minutos a la ida, y a la vuelta en cincuenta y cinco, a pesar de marchar contra la marea en su mayor fuerza, desarrollando una velocidad de veintitrés nudos por hora.

Los Cuerpos Subalternos

La Comisión de los Cuerpos Subalternos de la Armada que ha venido de San Fernando, lleva a cabo importantes trabajos defendiendo sus justas aspiraciones.

Según parece, el diputado Sr. Seoane, había presentado al Congreso una proposición pidiendo el derecho pasivo para el Cuerpo de Contramaestres. A los naturales reparos de los comisionados, manifestó las buenas intenciones que animan sus propósitos, diciendo que extender a su proyecto a los Condestables y Practicantes.

El diputado General Auñón, el senador Inspector de Sanidad Sr. Fernández-Caro, el General Sr. Laza y otros muchos señores que no recordamos, fueron visitados por la Comisión, expresando todos ellos sus deseos de que se lleve a efecto una mejora tan urgente como es la ley de retiros.

Presentados por el Sr. Auñón tuvieron una conferencia con el Ministro de Marina, que se expresó en términos de afectuosa simpatía para los Cuerpos Subalternos, y aunque según dijo su propósito era renovar los premios de constancia, a las razones alegadas por los comisionados, prometió estudiar el proyecto de derechos pasivos.

También visitaron al Sr. Ministro de Hacienda, que ofreció hablar con el de Marina para informarse ampliamente de la justa pretensión de los Cuerpos.

La Comisión expuso al Ministro que el derecho de retiro estaba consignado categóricamente en todos los reglamentos, haciendo notar que la renovación de los premios importaría algunos millones a la Hacienda, mientras que el retiro además de ser perfectamente legal y equitativo resultaría menos gravoso al presupuesto.

Entre los personajes políticos de reconocida autoridad que se han interesado por el porvenir de los Cuerpos Subalternos, debemos citar al Sr. Morer, el cual escuchó atentamente la exposición de esta cuestión, siempre reconocida justicia y nunca realizada.

El ilustre ex-Ministro, perfectamente enterado de los deseos de la Comisión, expuso su conformidad del desinterés en el Congreso por cuantía de 15 millones a su alcance.

Los señores que quedaron muy satisfechos de esta visita, así como de las deferencias de cuantía que se les hizo, fueron los señores Sr. General Atarés, Sr. de los acompañó en todas las conferencias oficiales, demostrando sus simpatías por los Cuerpos.

Igual agradecimiento se debe a los jefes de las Comisiones de los señores Sr. de los acompañó en todas las conferencias oficiales, demostrando sus simpatías por los Cuerpos.

Los señores Sr. de los acompañó en todas las conferencias oficiales, demostrando sus simpatías por los Cuerpos.

Los señores Sr. de los acompañó en todas las conferencias oficiales, demostrando sus simpatías por los Cuerpos.

Los señores Sr. de los acompañó en todas las conferencias oficiales, demostrando sus simpatías por los Cuerpos.

Los señores Sr. de los acompañó en todas las conferencias oficiales, demostrando sus simpatías por los Cuerpos.

Los señores Sr. de los acompañó en todas las conferencias oficiales, demostrando sus simpatías por los Cuerpos.

Los señores Sr. de los acompañó en todas las conferencias oficiales, demostrando sus simpatías por los Cuerpos.

Los señores Sr. de los acompañó en todas las conferencias oficiales, demostrando sus simpatías por los Cuerpos.

Los señores Sr. de los acompañó en todas las conferencias oficiales, demostrando sus simpatías por los Cuerpos.

Los señores Sr. de los acompañó en todas las conferencias oficiales, demostrando sus simpatías por los Cuerpos.

Los señores Sr. de los acompañó en todas las conferencias oficiales, demostrando sus simpatías por los Cuerpos.

Los señores Sr. de los acompañó en todas las conferencias oficiales, demostrando sus simpatías por los Cuerpos.

Los señores Sr. de los acompañó en todas las conferencias oficiales, demostrando sus simpatías por los Cuerpos.

Insiste en que estando el asunto pendiente de un procedimiento judicial, el Gobierno nada tiene que hacer sino esperar el fallo de los tribunales.

El Gobierno hizo todo cuanto estaba de su mano para conciliar sus deberes con la exaltación que reinaba en Salamanca.

Es indispensable echar mano de la benemérita para reprimir los desórdenes en las calles. Por mi parte no ignoro las dificultades que esto tiene, y aseguro a S. S.—dice—que hago siempre todo lo posible para evitar derramamiento de sangre.

Vuelve a rectificar el Sr. Muro, diciendo que lo mismo han hecho el partido liberal y el conservador en luchas semejantes, sin que ni uno ni otro hayan hecho nada para sustraer a la Guardia Civil de la misión porque ha perdido sus prestigios.

El señor conde de Torre Velez pide se lea el art. 147 del reglamento del Congreso, que se relaciona con la defensa de un ausente.

Defiende con verdadero calor al ex-Gobernador de Salamanca Sr. Velasco, de quien dice que ha sido una víctima del Gobierno.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

Insiste en que estando el asunto pendiente de un procedimiento judicial, el Gobierno nada tiene que hacer sino esperar el fallo de los tribunales.

El Gobierno hizo todo cuanto estaba de su mano para conciliar sus deberes con la exaltación que reinaba en Salamanca.

Es indispensable echar mano de la benemérita para reprimir los desórdenes en las calles. Por mi parte no ignoro las dificultades que esto tiene, y aseguro a S. S.—dice—que hago siempre todo lo posible para evitar derramamiento de sangre.

Vuelve a rectificar el Sr. Muro, diciendo que lo mismo han hecho el partido liberal y el conservador en luchas semejantes, sin que ni uno ni otro hayan hecho nada para sustraer a la Guardia Civil de la misión porque ha perdido sus prestigios.

El señor conde de Torre Velez pide se lea el art. 147 del reglamento del Congreso, que se relaciona con la defensa de un ausente.

Defiende con verdadero calor al ex-Gobernador de Salamanca Sr. Velasco, de quien dice que ha sido una víctima del Gobierno.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

Insiste en que estando el asunto pendiente de un procedimiento judicial, el Gobierno nada tiene que hacer sino esperar el fallo de los tribunales.

El Gobierno hizo todo cuanto estaba de su mano para conciliar sus deberes con la exaltación que reinaba en Salamanca.

Es indispensable echar mano de la benemérita para reprimir los desórdenes en las calles. Por mi parte no ignoro las dificultades que esto tiene, y aseguro a S. S.—dice—que hago siempre todo lo posible para evitar derramamiento de sangre.

Vuelve a rectificar el Sr. Muro, diciendo que lo mismo han hecho el partido liberal y el conservador en luchas semejantes, sin que ni uno ni otro hayan hecho nada para sustraer a la Guardia Civil de la misión porque ha perdido sus prestigios.

El señor conde de Torre Velez pide se lea el art. 147 del reglamento del Congreso, que se relaciona con la defensa de un ausente.

Defiende con verdadero calor al ex-Gobernador de Salamanca Sr. Velasco, de quien dice que ha sido una víctima del Gobierno.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

Insiste en que estando el asunto pendiente de un procedimiento judicial, el Gobierno nada tiene que hacer sino esperar el fallo de los tribunales.

El Gobierno hizo todo cuanto estaba de su mano para conciliar sus deberes con la exaltación que reinaba en Salamanca.

Es indispensable echar mano de la benemérita para reprimir los desórdenes en las calles. Por mi parte no ignoro las dificultades que esto tiene, y aseguro a S. S.—dice—que hago siempre todo lo posible para evitar derramamiento de sangre.

Vuelve a rectificar el Sr. Muro, diciendo que lo mismo han hecho el partido liberal y el conservador en luchas semejantes, sin que ni uno ni otro hayan hecho nada para sustraer a la Guardia Civil de la misión porque ha perdido sus prestigios.

El señor conde de Torre Velez pide se lea el art. 147 del reglamento del Congreso, que se relaciona con la defensa de un ausente.

Defiende con verdadero calor al ex-Gobernador de Salamanca Sr. Velasco, de quien dice que ha sido una víctima del Gobierno.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

El Sr. Aguilera apoya tres proposiciones sobre reformas y mejoras en Madrid.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALDÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynsford.

LA CONSTRUCTORA ELECTRO-INDUSTRIAL

Se hacen instalaciones de alumbrado por electricidad, á precios económicos. Se encarga, por un precio convencional, de la conservación de arcos voltaicos. Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, motores, máquinas y aparatos de electricidad, aparatos de precisión, telefonía y telegrafía, electroterapia, timbres y automóviles, todo á precios reducidos.

TALLERES: Corredera baja, 20.

LA FORTUNA

Chocolates selectos. --- Cafés finos.

En botes de 100 y 200 gramos.

De venta en 780 establecimientos de esta corte y en 992 en provincias.

Fábrica y Oficinas: Caracas, 7. Madrid.

SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 20, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admisión de pasa y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

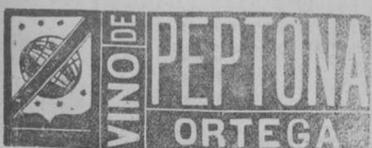
LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y para esos á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy generoso, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, vómito, esterilidad é impotencia. Carretas, 89, principal, Madrid.

El Escudo de Barcelona



GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Casa fundada en 1860.

21 y 23, Preciados 21 y 23.

Completo surtido en ropas hechas para caballeros y niños á precios tan económicos como expresa la nota de precios siguientes:

Pantalones lanilla novedad desde	8	pesetas
» dril	6	»
Americanas color	4,50	»
» alpaca negra	7	»
Trajes lanilla novedad	20	»
Pardesú esmeralda confección	30	»

21 y 23, Preciados, 21 y 23.

PAPELLERÍA y Objetos de escritorio de Eugenio Alonso. 22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22. ARTÍCULOS PARA OFICINAS

A LA BELLE FERMIERE CASA G. OLIVERA (Hijo mayor). 25, Quai Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos. Impermeables superiores á 29, 39, 49 y 59 francos. Garantizados de impermeabilidad y tinte.

Postales La Comisión Ejecutiva de la Junta

Fomento Naval acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor. Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.

¿Quién vende en Madrid los trajes más baratos para niños?

“EL INFANTE” 26, PRECIADOS, 26 Que presenta 20.000 preciosos En dril desde 1.50 pesetas; lana de 5 á 10; estambre y jergas de 10 á 50; para pollito de 15 á 60 pesetas. Preciosos pliques, alpaca, franelas y cuanto el buen gusto desee para vestir niños con elegancia, economía y prontitud en los encargos. YA LO SABEIS: PARA NIÑOS “EL INFANTE” 26, PRECIADOS, 26.

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.
CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO
Agujas, algodones, piezas, composturas.
MADRID, Carmen, 29, entresuelo. BARCELONA, Carmen, 34.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA
Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.
Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonías producidas por causas pericóricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, erectos nocivos de la nicotina, catarros laringoaringeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.
TENEMOS PREPARADAS
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.
Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.
Se venden en todas las farmacias y en la del autor,
NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO
Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.
Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.
Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.
FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Nuevo Motor „Benz“ á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.
Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.
La fuerza motriz más económica.
Referencias de primer orden.
Sin caldera ni gasómetro.
Motores „BENZ“ á gas común, á gasolina y á alcohol.
Motores eléctricos y dinamos.
RICHARD GANS, Princesa, 63, Madrid.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta es un artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.
Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la estalofila, cartón piedra, etc., etc.
Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el mármol.
Se aplica en blanco, decorándose con colores al gusto del cliente, resultando los efectos como si se tratara de un mosaico ó un relieve.
No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.
Interesa ser conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.
EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de **R. Rebolledo**, 25, Arcoval, 22. Teléfono, 261.

ELECTRICIDAD

Fonógrafos y ZONOFONOS
UREÑA
Barquillo, 14 y Sauco, 1. Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.
No comprar sin pedir precios á **UREÑA** SE HAGEN INSTALACIONES Barquillo, 14, y Sauco, 1.—MADRID

ACCIONES NAVALES MODERNAS (1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS POR **JAVIER DE SALAS** Teniente de navío.
PRECIO: 10 pesetas.
Los pedidos á la Administración de este periódico.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.
Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel. 8.000 operarios.
Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.
Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.
Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.
Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.
Representante: **Carlos Hinderer** Génova, 6.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, OIJÓN Y SEVILLA.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.
Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

CHOCOLATES FINOS CAFES AROMATICOS

VENANCIO VÁZQUEZ DESPACHO, CUATRO CALLES